

RESOLUCION EXENTA SII N° 423 DEL 28/ENERO/2010

MATERIA: DEROGACION TOTAL DE AUTORIZACION PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS

FUENTE: D. REGIONAL PUERTO MONTT

PUBLICACION DIARIO OFICIAL: NO

673/2009 JBB/bdm

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	SOCIEDAD COMERCIAL O'HIGGINS LTDA.
RUT N°	:	78.494.010-1
REPRESENTANTE LEGAL	:	ARTURO ERNESTO COÑUECAR MUÑOZ
RUT REP. LEGAL	:	8.978.806-4
DOMICILIO	:	ANTONIO VARAS N°1070 PUERTO MONTT
GIRO	:	SUPERMERCADO

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 17/12/2009 de **Sociedad Comercial O' Higgins Ltda. RUT 78.494.010-1, con domicilio en calle Antonio Varas N°1070 de Puerto Montt**, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras en su establecimiento comercial – casa matriz.

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art.6°, letra B), N° 5 del Código Tributario, y las facultades delegadas por el Director Regional en la Res. N° Ex-903 / 31.08.1981

N° RESOLUCION	MARCA	MODELO	N° SERIE	CAJA N°	TARJETA FISCAL
37 de 04/12/2000	IBM-4694	245	82ZBL62	1	102690
37 de 04/12/2000	IBM-4694	245	82ZBL68	2	102691
37 de 04/12/2000	IBM-4694	245	82ZBL65	3	102692
37 de 04/12/2000	IBM-4694	245	82ZBL64	4	102693
37 de 04/12/2000	IBM-4694	245	82ZBL66	5	102694
37 de 04/12/2000	IBM-4694	245	82ZBL67	6	102695
37 de 04/12/2000	IBM-4694	245	82ZBL63	7	102696
37 de 04/12/2000	IBM-4694	245	82ZBL72	8	102697
37 de 04/12/2000	IBM-4694	245	82ZBL71	9	102698

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO, deróguese la resolución señalada.

Funcionarios de la X Dirección Regional de Puerto Montt, procederán a retirar el sello de la Caja N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8, y 9 dejando las anotaciones que correspondan en el Libro de Ventas Diarias.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA
ATENCION Y ASISTENCIA

Se deja constancia que copia de la
Presente resolución fue notificada a:

Nombre: _____

RUT: _____

Firma: _____